



**UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA**  
**Centro Universitario de los Altos**

Secretaría Administrativa  
 Coordinación de Servicios Generales  
 Unidad de Adquisiciones y Suministros

# ACUSE

Oficio N° CUA/CSG/UAS/161/2020

**Mtro. Francisco Javier Romero Mena**  
 Secretario Administrativo  
 Presente

**At'n, Lic. Socorro Serrano Lobano**  
 Coordinadora de Finanzas

**Solicitud de Pago:**

DEPENDENCIA: SECRETARIA ADMINISTRATIVA				
CONCEPTO: LONA				
N° DE ORDEN DE COMPRA			ADJUDICACION	
157/20			DIRECTA	
PROVEEDOR				
MAYEUTIKA IMPRENTA Y PROMOCIONALES S.A DE CV				
N° FACTURA	MONTO EN NUMERO	MONTO EN LETRA		P3E
3981	49,648.00	CUARENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 00/100 MXN		
		MONEDA NACIONAL		
PROYECTO	RECURSO	FONDO	BOLSA	C.O.G
252399		1.1.1.1 SUBSIDIO ORDINARIO GOBIERNO FEDERAL 2019		
OBSERVACIONES: ENTRADA DE ALMACÉN:				

Atentamente  
**"Piensa y Trabaja"**

**"Año de la Transición Energética en la Universidad de Guadalajara"**

Tepatitlán de Morelos, Jalisco a 13 de 07 de 2020

**Arq. Héctor Cárdenas Monayo**  
 Coordinador de Servicios Generales

**Lic. Verónica Marisela Frías Peralta**  
 Jefa de la Unidad de Adquisiciones y Suministros  
 Formulado





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal  
Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-4H5

# ORDEN DE COMPRA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS ALTOS  
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

157-20		
NUMERO		
1/07/2020		
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACIÓN		
No. PROYECTO:		
No. FONDO:		
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

SECRETARIA ADMINISTRATIVA	
CÓDIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
3787828033 AL 37	AV. RAFAEL CASILLAS #1200, TEPATITLAN JAL.
TELÉFONO	DOMICILIO

MAYEUTIKA IMPRENTA Y PROMOCIONALES S.A DE CV	
PROVEEDOR	
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	
RFC	FAX y/o CORREO ELECTRÓNICO
TELÉFONO	

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PZ	LONA DE 13 OZ. (500X500 HILOS) DE 2.50X201 MTS. PARA UNA DURABILIDAD DE DOS MESES Y MEDIO SECCIONADA IMPRESA E INSTALADA	1	42,800.00	42,800.00
IMPORTE CON LETRA: CUARENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 00/100			SUB-TOTAL	\$42,800.00
			I.V.A.	\$6,848.00
			TOTAL	\$49,648.00

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS ALTOS  
14 AGO 2020  
COORDINACIÓN DE FINANZAS  
"SUJETA A REVISIÓN"

CONDICIONES DE PAGO Y ENTREGA DE BIENES			
FECHA DE ENTREGA:	LUGAR DE ENTREGA:	ALMACEN DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS ALTOS	FIANZAS
PAGO DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/>	PAGO: <input type="checkbox"/>		a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/>	No. DE PARCIALIDADES: <input type="checkbox"/>	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 10%	b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>

OFICIO DE PETICION  
ISELA

OBSERVACIONES

ELABORO  
  
ARQ. HECTOR CARDENAS  
MONAYO

AUTORIZO  
  
ENTIDAD o DEPENDENCIA  
EMISORA  
MTRO. FRANCISCO JAVIER  
ROMERO MENA

Vb. Bo.  
ENTIDAD o DEPENDENCIA  
SOLICITANTE

NOMBRE y FIRMA DEL  
PROVEEDOR  
Acepto los terminos y condiciones  
que se especifican en el reverso de  
la presente Orden de Compra



Folio Fiscal **3**  
 1 - Factura - VERSIÓN 3.3  
 3981  
 No. de serie del CSD del emisor **5**  
 Fecha y Hora de emisión  
 2020-07-08T16:23:21

Fecha y hora de certificación  
 2020-07-08T16:23:21  
 No. de serie del CSD del SAT **4**  
 Forma de Pago  
 99 - Por definir

Lugar de expedición: 44900

Tipo de Cambio: 0.00

**Emisor**

Razón Social: MAYEUTIKA IMPRENTA Y PROMOCIONALES S.A DE CV  
 Regimen Fiscal: 601 - General de Ley Personas Morales

RFC: MIP150515H49

**Receptor**

Razón Social: UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
 Uso de CFDI: G03 - Gastos en general

RFC: UGU250907MH5

Cantidad	Clave Unidad	Descripción	Valor Unitario	Importe
1.000000	H87 - Pieza	LONA DE 13 OZ. (500X500 HILOS) DE 2.50X201 MTS. PARA UNA DURABILIDAD DE DOS MESES Y MEDIO SECCIONADA IMPRESA E INSTALADA ClaveProdServ - 82101701 - Servicios de publicidad en pancartas	42,800.000000	42,800.000000

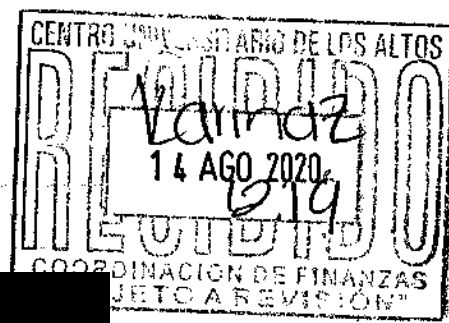


RECIBIDO  
ALMACÉN CUALTOS

08 JUL. 2020

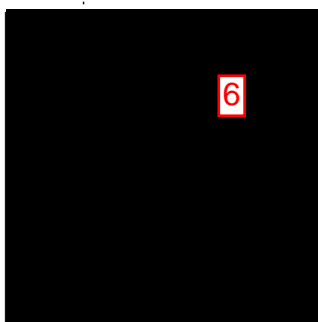
FIRMA:

Subtotal 42,800.00 MXN  
 IVAT 0.160000 6,848.000000 MXN  
 Total 49,648.00 MXN



TOTAL EN LETRA CUARENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 00/100 MXN  
 MÉTODO DE PAGO PPD - Pago en parcialidades o diferido  
 CONDICIONES DE PAGO

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT





GUADALAJARA JAL 29 DE JUNIO DEL 2020

**UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA**

**AT'N. MTRO. JAVIER ROMERO**

Por medio de la presente le informa los precios del material solicitados.

1 LONA DE 13 ONZAS MEDIDA DE 2.50X201 MTS SECCIONADA IMPRESA CON  
INSTALACION-----\$ 42,885.00

PRECIO ANTERIOR ES MAS IVA

Sin mas por el momento quedo a sus ordenes

Atentamente

Guillermo López O.



30 DE JUNIO DEL 2020

CUALTOS.

A QUIEN CORRESPONDA.

Por medio de la presente informo los precios de los impresos que tan gentilmente nos solicito.

LONA DE 13 OZ. (500X500 HILOS) DE 2.50X201 MTS. PARA UNA DURABILIDAD DE DOS MESES Y MEDIO SECCIONADA IMPRESA E INSTALADA-----\$ 42,800.00

Los precios anteriores son mas IVA., el tiempo de entrega se ajustara a sus necesidades.

Sin mas por el momento quedo a sus ordenes sobre cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE

LMK. CLAUDIA SANCHEZ



29 DE JUNIO DE 2020

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
AV. JUAREZ NO. 976  
GUADALAJARA JAL.

AT'N. MTRO . JAVIER ROMERO

POR MEDIO DE LA PRESENTA LE DOY A CONOCER EL PRECIO DEL  
MATERIAL SOLICITADO.

1 LONA MEDIDA DE 2.50X201 MTS. DE 13 ONZAS SECCIONADA IMPRESA E  
INSTALACION -----\$ 43,150.00

EL PRECIO ANTERIOR ES MAS IVA.

QUEDO A SUS ORNDES CUALQUIER DUDA.



**UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA**

Centro Universitario de los Altos

Secretaría Administrativa

**CUA/SAD/314/2020**

**Lic. Socorro Serrano Lobano**  
Coordinación de Finanzas  
P r e s e n t e

Por este conducto, me es grato enviarle un cordial saludo y a la vez le solicito de la manera más atenta, pago al proveedor MAYEUTIKA IMPRENTA Y PROMOCIONALES S.A DE C.V por la cantidad de **\$49,648.00** (Cuarenta y nueve mil seiscientos cuarenta y ocho pesos 00/100 M.N), por concepto de lona "Sistema de Diagnóstico COVID-19", lo anterior con cargo al proyecto **252406** y fondo 1.1.2

Sin más por el momento, de despido y quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

Atentamente

**"PIENSA Y TRABAJA"**

**"Año de la Transición Energética en la Universidad de Guadalajara"**

Tepatitlán de Morelos, Jal.; a 13 de julio de 2020

  
Mtro. Francisco Javier Romero M.  
Secretario Administrativo



**CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS ALTOS**  
**SECRETARIA ADMINISTRATIVA**

c.c.p Archivo  
FJRM/mcsg\*

Se testa en los presentes documentos:

- 1.- RFC del emisor, compuesto por 13 dígitos;
- 2.- Dirección fiscal compuesta por calle, número, colonia, localidad, municipio, estado, código postal, país, los cuales se integran de palabras y cifras numéricas;
- 3.- Folio fiscal, el cual se compone de cifras numéricas;
- 4.- Serie CSD del SAT, el cual se compone de cifras numéricas;
- 5.- Números de certificado, el cual se compone de cifras numéricas;
- 6.- Códigos QR;
- 7.- Cadena de certificación del SAT, el cual se integra de palabras y cifras numéricas;
- 8.- Sello digital SAT, el cual se integra de palabras y cifras numéricas;
- 9.- Sello digital contribuyente, el cual se integra de palabras y cifras numéricas.

En relación al RFC emisor, sello digital del CFDI, sello del SAT, sello digital del SAT, sello digital del emisor, sello digital, cadena original del complemento del complemento digital del SAT, cadena original del complemento digital del SAT, cadena original del timbre, No. certificado digital, serie de certificado, serie de certificado SAT, No. de serie del CSD del emisor, No. de serie del CSD, No. de serie del CSD del SAT, No. de serie del certificado del CSD, folio fiscal, folio fiscal (UUID), No. de serie del certificado del SAT, código QR, serie del certificado del emisor, y estos datos asociados a otro tipo de información, como lo es el nombre de una persona física o la vinculación de estos datos entre sí, permitirían identificar a la persona o hacerla identificable, en consecuencia, se consideran datos personales que deben ser protegidos como información confidencial; En el caso del domicilio este es un dato personal que de publicarse, transferirse o difundirse podrían generar una invasión a la privacidad de su titular; con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, y lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracciones I y VI de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.